

XACORUN

Reglamento

1-. La asociación deportiva PRETORIANOS CLUB organiza el evento XACORUN que tendrá lugar entre Sarria y Portomarín el próximo 30 de marzo del 2025 a las 09:30

2-. Habrá tres modalidades. Una carrera de 23km individual, una carrera de 10 km individual y una carrera de 23km relevos. La carrera de 23 km individual, tendrá salida a las 09:30 en la plaza del ayuntamiento de Sarria y desde ahí cogeremos el camino de Santiago hasta llegar a Portomarín. La carrera de 10 km saldrá del pueblo de Mirallos a las 10:30 y llegará a Portomarín. La carrera de 23km relevos saldrá de Sarria a las 09:30, los corredores que hacen la salida correrán 13 km y al llegar al pueblo de Mirallos darán el relevo a su pareja y le pasarán su chip a su compañer@ que hara los últimos 10km. El terreno por el que transcurren es una combinación de tierra muy pisada y asfalto.

3-. Podrán participar todas las personas que lo deseen y tengan más de 18 años el día anterior a la carrera o mayor de 16 con autorización de los tutores.

4-. Las carreras estarán cronometradas por la empresa championchipnorte y cada corredor deberá de llevar un chip que le facilitará la organización.

5-. Habrá 3 puntos de avituallamiento a lo largo del recorrido y uno más con alimentos sólidos y líquidos en la meta. Para la buena conservación del medio ambiente, en los avituallamientos que habrá a lo largo del recorrido está totalmente prohibido sacar ningún vaso, botella o envoltorio, tendrá que ser tomado allí en la zona habilitada para ello. También queda prohibido arrojar al suelo durante todo el recorrido ningún tipo de envoltorio, plástico, botella, etc...

7-. Antes de la salida todos los corredores recibirán las instrucciones de la carrera en un breafing que tendrá lugar a las 09:15 en Sarria para la carrera

de 23km y en Mirallos a las 10:15 para la de 10km y para los relevos de la 23km relevos

8-. Todos los corredores recibirán un pack del corredor en el que irán los regalos, instrucciones, chip y dorsal

9-. La organización pondrá un servicio de autobuses para todos los corredores que lo soliciten en el momento de hacer la inscripción. Saldrá de Portomarín a las 08:15 para los corredores de 23km individual y para los corredores de 23k relevos que hagan el primer tramo (13km) y otro bus saldrá de Portomarín a las 09:30 para los de 10km y para los participantes de relevos que hagan el segundo tramo (10km). Así como para los corredores de relevos que lleguen a Mirallos a dar el relevo habrá otro autobús para llevarlos de vuelta a Portomarín.

10-. La inscripción se hará en la web www.championchipnorte.com donde también habrá que solicitar el servicio de autobuses. El alquiler del chip para los corredores que no sean poseedores de uno será 2€ y habrá que devolverlo al llegar a la meta.

11-. El precio de la inscripción para la carrera de 23km individual (150 plazas) será:

- 15 euros del 22/01/2025 hasta el 18/2/2025
- 18 euros del 19/2/2025 hasta el 12/3/2025
- 20 euros del 13/3/2025 hasta el 24/3/2025

El precio para la carrera de 10km (150 plazas) será:

- 10 euros del 22/01/2025 hasta el 18/2/2025
- 13 euros del 19/2/2025 hasta el 12/3/2025
- 15 euros del 13/3/2025 hasta el 24/3/2025

El precio de la carrera de 23km por parejas (plazas: 25 parejas) será de:

- 25 euros 22/01/2025 hasta el 18/2/2025
- 30 euros del 19/2/2025 hasta el 12/3/2025
- 35 euros del 13/3/2025 hasta el 24/3/2025

12-. **Para la prueba de 23km** habrá trofeos para las siguientes categorías tanto en femenina como masculina. Habrá que tener cumplidos los años el día de la prueba

- Senior. De 18 a 32 años
- Veteran@s A. De 33 a 43 años
- Veteran@s B. De 44 a 54 años
- Veteran@s C. De 55 en adelante
- General. Todas las categorías

Para la prueba de 10km habrá trofeos para los tres primeros clasificados tanto en categoría femenina como masculina.

Para la prueba de relevos habrá trofeos para las tres primeras parejas que entren en meta en las siguientes categorías: categoría masculina (dos hombres), femenina (dos mujeres) y mixta (mujer y hombre)

13-. Se podrá hacer cambio de dorsal, el cambio debe hacerlo el propietario enviando un email a xacorun@gmail.com aportando su documentación y los datos de la persona a la que cambia su dorsal. Se podrán hacer estos cambios hasta el día 20 de marzo del 2025

14-. Dispondremos también de un servicio transporte de bolsas, las pertenencias a transportar deben caber en una bolsa facilitada por la organización (NO MOCHILAS NI PRENDAS SUELTAS), y habrá duchas a disposición de los participantes en Portomarín.

15-. La prueba transcurre por el trazado del camino de Santiago. Se cruza la carretera alguna vez y aunque habrá voluntarios para coordinar esos puntos el tráfico es abierto así que los corredores tendrán que respetar, guardar y aplicar las normas de circulación como peatones.

16-. El tiempo máximo de realización de la prueba es de cuatro horas y media. A las 13:30 se retirarán los controles electrónicos, personales y los avituallamientos que hay a lo largo del recorrido.

17-. La prueba contará con la presencia de ambulancia y de médico a disposición de los corredores

18-. Los dorsales se podrán recoger el sábado día 29 de marzo en la plaza del ayuntamiento de Sarria desde las 19:30 a las 20:30 y el domingo día 30 de marzo desde las 8:00 a las 09:00

Para recogerlo hay que enseñar el DNI y si recoges el dorsal de otro corredor tendrás que traer una fotocopia de su DNI. No se devolverá el importe de la inscripción salvo suspensión de la prueba

19-. No se podrá correr sin dorsal y chip

20-. Cada corredor acepta las normas de la prueba solo por haberse inscrito. Cada corredor participa bajo su entera responsabilidad, afirma tener un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba y que paso los pertinentes controles y reconocimientos de salud. La organización y empresas colaboradoras no se hacen responsables de cualquier lesión por imprudencia, negligencia o falta de forma física del participante. El participante exime a la organización de toda responsabilidad que pudiera derivar de su participación en el evento (pérdida de objetos personales, robo, lesión, atropello, agresión, y cualquier otro incidente que le sucediera en la prueba)

21-. En lo referente a la Ley Orgánica de Protección de Datos: Todos los corredores inscritos aceptan la publicación de su nombre y posibles imágenes en las clasificaciones, medios de comunicación e internet (página web del evento, de empresas colaboradoras, redes sociales, foros deportivos, etc...)